



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 21/09/08-00
ACTA 1105/12/05/2021

“POR LA CUAL SE REMITE EL INFORME DEL PRIMER CUATRIMESTRE, A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DADM/117/2021 de la Dirección Administrativa y Financiera de la FP-UNA, con el que acompaña el Memorando CONT/39/2021 con el cual remite los informes detallados más abajo, correspondiente al periodo 01/01/2021 al 30/04/2021:

- Balance de Comprobación de Saldos y variaciones M2 y M3 mensual y acumulado.
- Balance consolidado.
- Estado de Resultados.
- Ejecución Presupuestaria de Ingresos.
- Ejecución Presupuestaria de Gastos FF10.
- Ejecución Presupuestaria de Gastos FF30.
- Nota a los Estados Contables con anexos.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

21/09/08-01 REMITIR el informe del Primer Cuatrimestre, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Administrativos del Consejo Directivo de la FP-UNA, detallados en el exordio precedente, para el análisis correspondiente.

21/09/08-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente